



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0063-O

Quito, D.M., 30 de enero de 2020

Asunto: Inspección al barrio San Roque - 03 de febrero de 2020 - 19h00

Señor

Juan Pablo Burbano Simon

Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo me permito dirigir a usted, con el propósito poner en su conocimiento que el proyecto “Enamórate de Quito” que impulsa mi gestión, el cual busca el desarrollo turístico de la ciudad, mediante la suma de voluntades que permitan la recuperación de los espacios, interviniendo integralmente los barrios, generando áreas atractivas y seguras donde los visitantes se sientan cómodos y tranquilos viviendo una experiencia única de turismo

En este contexto solicito muy comedidamente, disponga a quien corresponda, contar con el apoyo de 10 señores Agentes Metropolitanos de Control y la Unidad de Canes, a una inspección nocturna conjunta con personal de este despacho, al barrio San Roque, el día **lunes 03 de febrero del año en curso a las 19h00** en las calles Libertad y Cumandá, de esta manera poder visibilizar la problemática de seguridad por la falta de iluminación que existe en el sector.

De conformidad a lo previsto en el artículo 226 de la Constitución de la República que de manera textual prevé: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*.

Le reitero mis sentimientos de más alta estima y compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0063-O

Quito, D.M., 30 de enero de 2020

ciudad.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor Doctor
Gerardo Zapata Pacheco
Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito

Señor
Luis Rolando Chavez Guerrero
Responsable de la Unidad de Canes